

FAES FARMA, S.A., a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, comunica lo siguiente:

A).- HECHO RELEVANTE

Que en la Junta General de Accionistas de la Sociedad válidamente celebrada con fecha de hoy en segunda convocatoria se han aprobado todas las propuestas del Consejo de Administración recogidas en los distintos puntos del Orden del Día de la Convocatoria.

B).- NOTA INFORMATIVA.-

Se envía el texto de la Nota facilitada a la Prensa tras la Junta General de Accionistas celebrada hoy.

Veintidós de Junio de dos mil diez.

ASPECTOS DESTACADOS DE LA JUNTA

1. Se aprobaron todos los puntos del Orden del Día de la convocatoria.
2. El Presidente, en su discurso, comentó que en el Punto nº 6 se proponía, una vez más, la tradicional ampliación de capital gratuita, que se realizará en Junio del próximo año, en vez de en Marzo o Abril, y cuya cuantía o proporción se fijará en la Junta de Accionistas del 2011, fecha en que, con una visión más clara de la situación económica, podremos tomar la decisión que consideremos más prudente y beneficiosa para los intereses de todos.
3. El día 2 de Julio se abonará el dividendo complementario de 0,01 euros por acción, con cargo al ejercicio 2009.
4. Al margen del Orden del Día, el Presidente destacó los siguientes temas, que resumimos brevemente.

La grave crisis que aflige a todo el país, penaliza también a la Industria Farmacéutica que se ve afectada por serios descuentos de precios, que alterarán el crecimiento anticipado previamente. No obstante, recalcó que Faes Farma “había hecho los deberes a tiempo” y que, en consecuencia, compensará estas disposiciones oficiales y restrictivas con las actividades o medidas llevadas a cabo en 2009 y especialmente en los últimos meses como, por ejemplo:

- Duplicar las ventas de Bondenza, lanzado en el año 2008
- Firmar una licencia del antiinflamatorio Acoxel, con la multinacional americana Merck Sharp Dohme, en España y Portugal, iniciando su comercialización recientemente (Mayo 2010).
- Firmar un acuerdo con Laboratorios Cinfa, líder en España en el mercado de genéricos, y comercializar sus productos genéricos en Portugal, en exclusiva (Enero 2010).
- Firmar un acuerdo con Novalac, compañía suiza puntera en Alimentos infantiles, para el mercado portugués (Junio 2010).
- Firmar un acuerdo con SLA Pharma para la fabricación y comercialización de un producto para la enfermedad de Crohn para España, Portugal y Latinoamérica (Junio 2010).

- Próxima firma de una licencia para España de un antidiabético, con una gran multinacional de primer fila. Comercialización en Noviembre 2010.
 - Avances notables (+ 33%) en comercio internacional, tanto en medicamentos de Faes Farma, como en productos de nuestra filial Ingaso.
 - Fase final del Registro europeo de Bilastina que, previsiblemente, se aprobará en Septiembre próximo, y se comercializará durante el primer semestre de 2011
 - Firma de acuerdos para la comercialización de Bilastina en India con Merck AG; en Méjico con Pfizer; en Brasil con Nycomed y en 17 países de Africa con Hikma, países todos ellos muy importantes y con multinacionales líderes.
5. Comentando el ejercicio 2009, resaltó el excelente resultado obtenido que superó en un 8,5% al del año anterior. Asimismo destacó la relevante rentabilidad de nuestra acción que alcanzó un 37% en el año.

DATOS FINANCIERO-BURSÁTILES

CALENDARIO DE REMUNERACIONES PERCIBIDAS EN 2010 Y PREVISTAS PARA 2011

2 de marzo de 2010	0,04 euros por segundo dividendo a cuenta de 2009
9 a 23 de marzo de 2010	Ampliación de capital gratuita 1 x 12. Cotización media del derecho de suscripción 0,288 euros.
2 de julio de 2010	0,01 euros. Dividendo complementario de 2009
Octubre 2010	Primer dividendo a cuenta de 2010
Febrero 2011	Segundo dividendo a cuenta de 2010
Junio 2010	Ampliación gratuita (su cuantía se fijará en la Junta General de 2011)
Julio 2011	Dividendo complementario del 2010

GRUPO FAES FARMA